

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social
Sevilla

Núm. 467/2018

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social con sede en Sevilla
Negociado: K
Recurso: Recursos de Suplicación 3815/2016
Juzgado origen: Juzgado de lo Social Nº 2 de Córdoba
Procedimiento origen: Ejecución de títulos judiciales 168/2016
Recurrente: INSS y TGSS
Recurrido: FREMAP y D. Francisco Serrano Garcia
Representante: D. Fernando Jesús Guillaume Sepulveda

DON ALONSO SEVILLANO ZAMUDIO, LETRADO DE LA AD-

MINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación nº 3815/16, se ha dictado Sentencia por esta Sala, con fecha 14 de diciembre de 2017, resolviendo Recurso de Suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Nº 2 de Córdoba, en Procedimiento nº 168/16.

Del contenido de la sentencia podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá preparar Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina en el plazo de los diez días siguientes a la presente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a D. Francisco Serrano García, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla a 31 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Alonso Sevillano Zamudio.